

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las 16:00 horas del día 27 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, ubicada en Robert Bosch esquina Av. 1° de Mayo, 2° Piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México; se reunieron los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, presidiendo la sesión el **Lic. Wenceslao Romero García**, Director de Desarrollo Turístico, como suplente de la Presidencia del Comité Interno; y como asistentes a la misma, **Lic. David Hernández Díaz**, representante de la Dirección General de Turismo; **L.A. Rocío Susana Iniesta Reyes**, representante de la Dirección de Promoción y Comercialización; **Mtra. María del Carmen Soto Carreño**, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico; **Lic. Gilberto Gómez Rodríguez**, representante de la Dirección de Inversión Turística; **Lic. Pedro Otoniel Paniagua Martínez**, representante de la UIPPE; **Lic. Rebeca Lixbeth Archundia Almazán**, representante de la Coordinación de Política Regional; **L. A. E. Gabriel Gama Carranza**, Titular del Órgano de Control Interno; **Lic. Karina Domínguez Antonio**, representante de la Coordinación Administrativa; **Lic. Rodrigo Troche Saucedo**, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y **Lic. Berenice Lara Quintana**, Suplente de la Jefatura de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, se procedió a dar inicio a la Sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Revisión del Tercer reporte de avances programáticos del Plan de Trabajo 2018.
5. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión



**SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum

El suplente de la Presidencia del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia.

En desahogo al primer punto del orden del día, “**Registro de Asistencia y declaratoria de Quórum**”, se solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, verificar la asistencia de los integrantes del comité.

La Secretaria Técnica informó que se tomó debidamente nota de los presentes y que se tiene Quórum para sesionar, registrando la asistencia de los servidores públicos siguientes:

- El Lic. Wenceslao Romero García, Director de Desarrollo Turístico y Suplente de la Presidencia del Comité;
- Lic. David Hernández Díaz, representante de la Dirección General de Turismo y Vocal Suplente;
- L.A. Rocío Susana Iniesta Reyes, representante de la Dirección de Promoción y Comercialización y Vocal Suplente;
- Mtra. María del Carmen Soto Carreño, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal Suplente;
- Lic. Gilberto Gómez Rodríguez, representante de la Dirección de Inversión Turística y Vocal Suplente;
- Lic. Pedro Otoniel Paniagua Martínez, representante de la UIPPE y Vocal Suplente;
- Lic. Rebeca Lixbeth Archundia Almazán, representante de la Coordinación de Política Regional y Vocal Suplente;
- L. A. E. Gabriel Gama Carranza, Titular del Órgano de Control Interno;
- Lic. Karina Domínguez Antonio, representante de la Coordinación Administrativa y Vocal;
- Lic. Rodrigo Troche Saucedo, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria;
- Lic. Berenice Lara Quintana, Suplente de la Jefatura de la Unidad Jurídica, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria.



SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

2. Lectura y aprobación del orden del día

En desahogo al segundo punto, “**Lectura y aprobación del Orden del Día**” la Secretaría Técnica del Comité procedió a la lectura a la orden del día, solicitando a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo del Estado de México, levantar su mano para indicar su aprobación.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-27092018-01: El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. Seguimiento de Acuerdos.

En seguimiento al Acuerdo **CIMRST-21032018-02**, a través del cual el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, determina que la Coordinación Administrativa y la UIPPE realizarán las gestiones necesarias para procurar la publicación en Gaceta del Gobierno, durante las primeras semanas de abril, de los respectivos Manuales y entregar evidencias de cumplimiento.

En ese sentido, la Secretaría Técnica ha enviado diversos oficios al titular de la Coordinación Administrativa para solventar este trámite, tal es el caso del Oficio No. 225000100/205/2018 a través del cual se solicita la evidencia documental que refleje el porcentaje de avance realizado ante la Dirección General de Innovación durante los meses de agosto y septiembre con el objeto de concluir su Manual de Procedimientos; del cual hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta de la Unidad Administrativa responsable.

Al respecto, la Lic. Karina Domínguez Antonio, representante de la Coordinación Administrativa, comentó que ha mantenido comunicación con el enlace técnico asignado por parte de la Dirección General de Innovación y se había programado una nueva revisión del manual para el día 18 de septiembre pero por motivos de la Dirección General de Innovación está se pospuso para el día 8 de octubre.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-27092018-02: Los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria se dan por enterados del estatus que guarda el acuerdo pendiente


SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

consistente en la elaboración del *Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros*, asimismo la representante de la Coordinación

4. Revisión del Tercer reporte de avances programáticos del Plan de Trabajo 2018.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día “**Revisión del Tercer reporte de avances programáticos del Plan de Trabajo 2018**” La Secretaria Técnica procedió a la lectura al Tercer Reporte de avances programáticos, así como de, las acciones de mejora regulatoria que establecieron las Unidades Administrativas responsables.

NO.	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMADA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Brindar Cursos de Capacitación y Platicas de Cultura Turística Infantil	Adecuación del RETyS a lenguaje ciudadano, conforme a las recomendaciones del Simplifica.	Dirección de Desarrollo Turístico	95%
2	Visitas de verificación a empresas prestadoras de servicios turísticos	Adecuación del RETyS a lenguaje ciudadano, conforme a las recomendaciones del Simplifica.		90%
3	Actualización del Anuario Estadístico	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de Información. Análisis de Información. Revisión y primer avance. Elaboración del Anuario y Presentación. 	UIPPE	70%
4	Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Comercialización Turística	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los trámites y manuales de procedimientos existentes para complemento del manual. Elaborar índice o contenido del Manual de Procedimientos, prólogo y/o introducción. Elaboración de metas y objetivos de la Dirección de Promoción y Comercialización. Identificación de las políticas que sean aplicables a todos los procedimientos. Identificación y elaboración de conceptos generales. Presentación del Proyecto a las autoridades competentes. Autorización y observaciones al Manual de Procedimientos. 	Dirección de Promoción y Comercialización	60%

SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA

5	Integración y promoción del portafolio de inversión turística en el Estado de México	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del RETyS a lenguaje ciudadano, conforme a las recomendaciones del Simplifica. • Dar de alta formato de requisitos en línea. 	Dirección de Inversión Turística	95%
---	--	--	----------------------------------	-----

La Secretaría Técnica solicitó a los vocales sus comentarios, acto seguido se sometió a votación de los vocales la propuesta de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-27092018-03: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban el tercer reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 con las evidencias presentados por las Unidades Administrativas (Anexo 1)

5. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

En desahogo del punto quinto del orden del día “Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019” la Secretaría Técnica hizo del conocimiento a los integrantes del Comité que de conformidad con el artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su comité Interno a la Comisión durante el mes de octubre de cada año, a efecto de ser analizado y en su caso aprobado durante la primera sesión del Consejo del año siguiente, en virtud de lo anterior se presenta al Comité la Propuesta de Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2019, el cual se integra de cinco acciones, en virtud de lo anterior se solicitó a los vocales sus comentarios, procediendo a la votación por parte de los integrantes del Comité.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-27092018-04: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2018(Anexo 2)




SECRETARÍA DE TURISMO
 UNIDAD JURÍDICA

6. Asuntos Generales

En desahogo al sexto punto del Orden del Día, "Acuerdos Generales" La Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité que en las actualizaciones de los Manuales de Procedimientos se procure la simplificación administrativa y procedimientos más sencillos.

7. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar en la sesión se da por terminada siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.



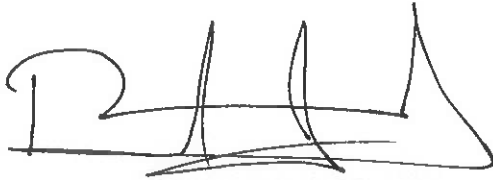
Lic. Wenceslao Romero García,
Director de Desarrollo Turístico y
Suplente de la Presidencia del Comité



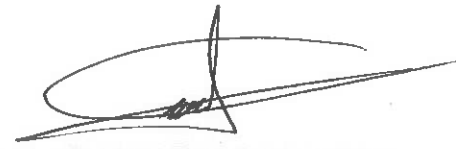
Lic. Berenice Lara Quintana,
Suplente de la Jefatura de la
Unidad Jurídica,
Secretaría Técnica y Enlace de
Mejora Regulatoria



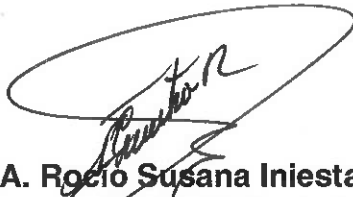
L. A. E. Gabriel Gama Carranza,
Titular del Órgano de Control
Interno



Lic. Rodrigo Troche Saucedo,
Asesor Técnico de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria



Lic. David Hernández Díaz,
Representante de la
Dirección General de Turismo, y
Vocal Suplente.



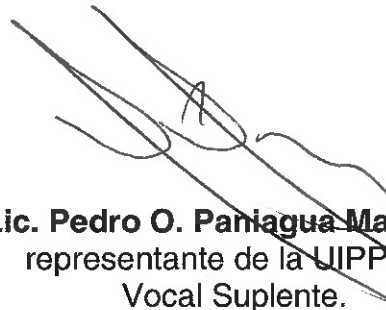
**L.A. Rocio Susana Iniesta
Reyes,** representante de la
Dirección de Promoción y
Comercialización, y Vocal
Suplente.



**Mtra. María del Carmen Soto
Carreño,** representante de la
Dirección de Desarrollo Turístico, y
Vocal Suplente.



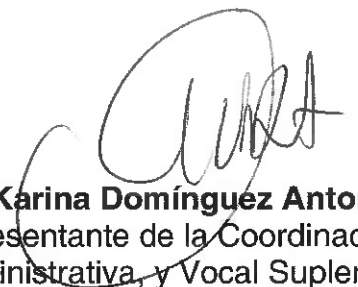
Lic. Gilberto Gómez Rodríguez,
representante de la Dirección de
Inversión Turística, y Vocal
Suplente.



Lic. Pedro O. Paniagua Martínez,
representante de la UIPE, y
Vocal Suplente.



**Lic. Rebeca Lixbeth Archundia
Almazán,** representante de la
Coordinación de Política Regional,
y Vocal Suplente.



Lic. Karina Domínguez Antonio,
representante de la Coordinación
Administrativa, y Vocal Suplente.

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo de fecha 27 de septiembre de 2018.

**SECRETARÍA DE TURISMO
UNIDAD JURÍDICA**